

## TERCER SECTOR: PERSONAS EN PRIMERA PERSONA

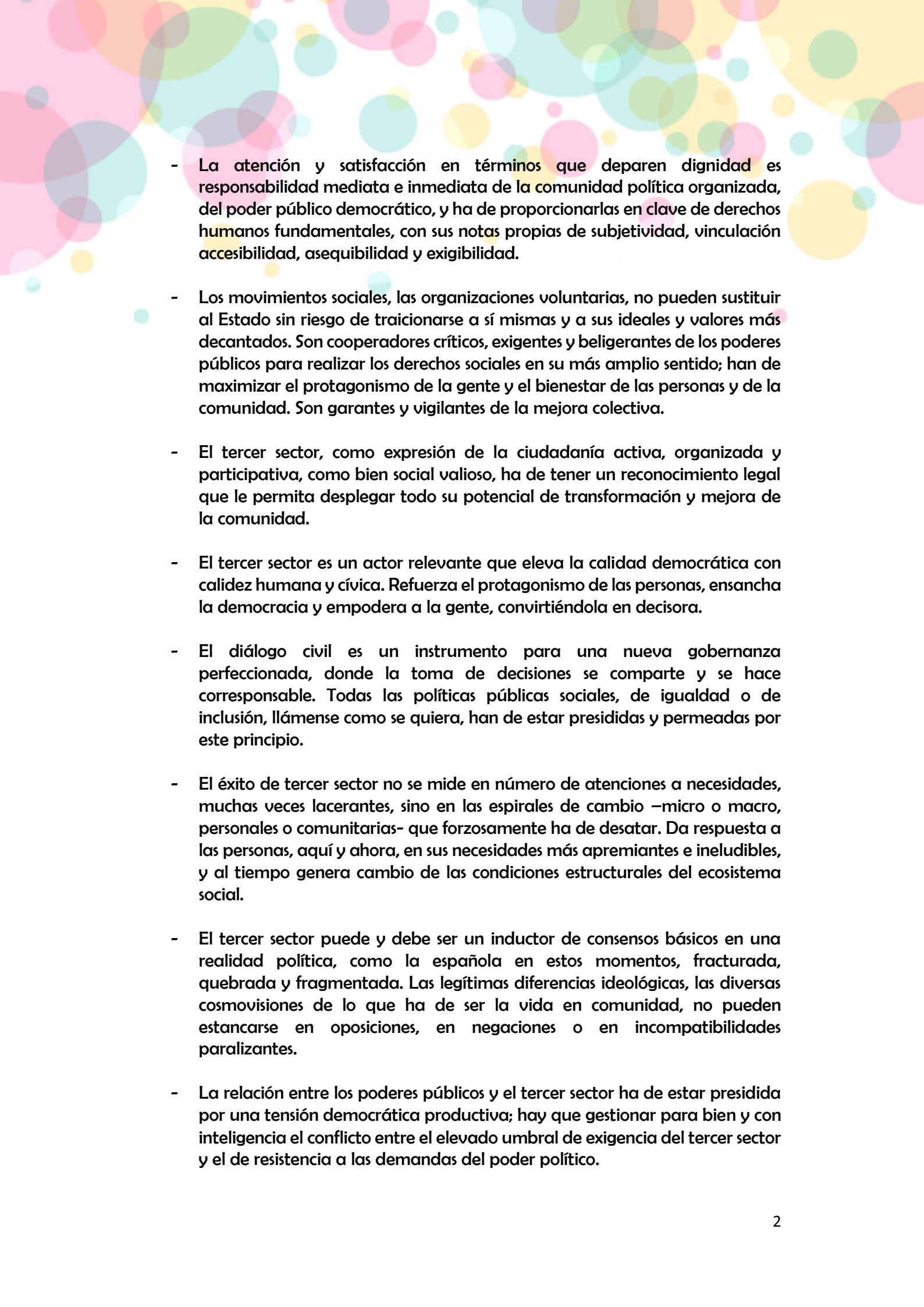
**Luis Cayo Pérez Bueno**  
**Vicepresidente de la Plataforma del Tercer Sector (PTS)**  
**Presidente del Comité Español de Representantes de**  
**Personas con Discapacidad (CERMI)**

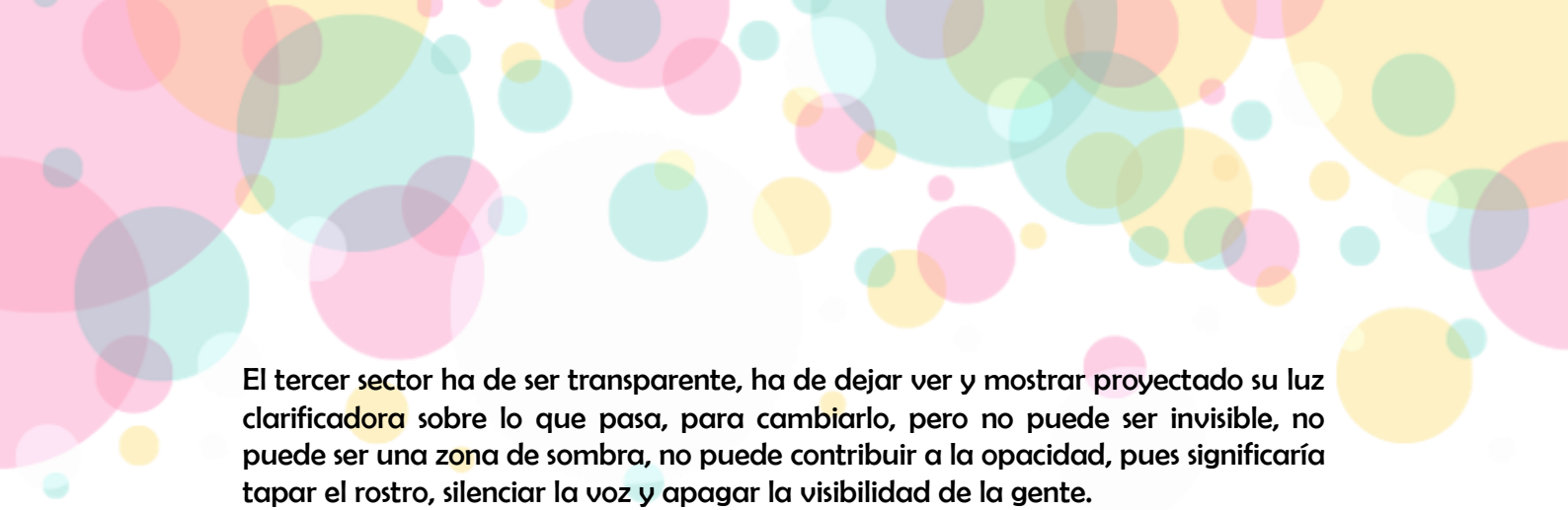
Texto de la relación de la mesa coloquio “El tercer sector como actor de interlocución social y política”, desarrollada en el marco de la Convención del Tercer Sector “La sociedad que queremos”, celebrada en Madrid el 25 de octubre de 2016.

Buenas tardes.

Me corresponde realizar el relato de un debate denso, intenso y extenso. No se trata tanto de reproducir la literalidad cuanto de ofrecer una imagen fiel de lo dicho, expuesto y contrastado, construir un relato del relato. Tampoco puede ser un relato secuencial, lineal, sino que será sistémico, lógico, buscando el factor común, a modo de conclusiones operativas, de reflexión iluminadora para la acción:

- La ciudadanía activa, comprometida y participativa, que canaliza parte de su pulsión solidaria, individual y colectivamente, a través de organizaciones voluntaria, es un bien social valioso que sirve a la consecución y realización de una sociedad democrática avanzada respetuosa y respetable, frente a sí misma y ante las otras.
- Dosis de perplejidad, pues no todo son certidumbres. ¿Cambio de modelo social o peligro para el modelo social? ¿Las conquistas sociales -aún precarias, discontinuas y fragmentarias- son irreversibles? Más allá de la respuesta que ofrezcamos, se impones una defensa activa, incesante y beligerante de los derechos sociales, de la dimensión inclusiva y del bienestar extendido.

- 
- La atención y satisfacción en términos que deparen dignidad es responsabilidad mediata e inmediata de la comunidad política organizada, del poder público democrático, y ha de proporcionarlas en clave de derechos humanos fundamentales, con sus notas propias de subjetividad, vinculación accesibilidad, asequibilidad y exigibilidad.
  - Los movimientos sociales, las organizaciones voluntarias, no pueden sustituir al Estado sin riesgo de traicionarse a sí mismas y a sus ideales y valores más decantados. Son cooperadores críticos, exigentes y beligerantes de los poderes públicos para realizar los derechos sociales en su más amplio sentido; han de maximizar el protagonismo de la gente y el bienestar de las personas y de la comunidad. Son garantes y vigilantes de la mejora colectiva.
  - El tercer sector, como expresión de la ciudadanía activa, organizada y participativa, como bien social valioso, ha de tener un reconocimiento legal que le permita desplegar todo su potencial de transformación y mejora de la comunidad.
  - El tercer sector es un actor relevante que eleva la calidad democrática con calidez humana y cívica. Refuerza el protagonismo de las personas, ensancha la democracia y empodera a la gente, convirtiéndola en decisora.
  - El diálogo civil es un instrumento para una nueva gobernanza perfeccionada, donde la toma de decisiones se comparte y se hace corresponsable. Todas las políticas públicas sociales, de igualdad o de inclusión, llámense como se quiera, han de estar presididas y permeadas por este principio.
  - El éxito de tercer sector no se mide en número de atenciones a necesidades, muchas veces lacerantes, sino en las espirales de cambio –micro o macro, personales o comunitarias- que forzosamente ha de desatar. Da respuesta a las personas, aquí y ahora, en sus necesidades más apremiantes e ineludibles, y al tiempo genera cambio de las condiciones estructurales del ecosistema social.
  - El tercer sector puede y debe ser un inductor de consensos básicos en una realidad política, como la española en estos momentos, fracturada, quebrada y fragmentada. Las legítimas diferencias ideológicas, las diversas cosmovisiones de lo que ha de ser la vida en comunidad, no pueden estancarse en oposiciones, en negaciones o en incompatibilidades paralizantes.
  - La relación entre los poderes públicos y el tercer sector ha de estar presidida por una tensión democrática productiva; hay que gestionar para bien y con inteligencia el conflicto entre el elevado umbral de exigencia del tercer sector y el de resistencia a las demandas del poder político.



El tercer sector ha de ser transparente, ha de dejar ver y mostrar proyectado su luz clarificadora sobre lo que pasa, para cambiarlo, pero no puede ser invisible, no puede ser una zona de sombra, no puede contribuir a la opacidad, pues significaría tapar el rostro, silenciar la voz y apagar la visibilidad de la gente.

El tercer sector no es un fin en sí mismo, sino un motor de cambio, personal y social; somos agentes de inclusión, derechos y bienestar. Somos personas en primera persona.